

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION HIDRAULICA ECUATORIANA S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, reunidos en la Urbanización Rio Grande los accionistas de la compañía CORPORACION HIDRAULICA ECUATORIANA S.A. , por sus propios derechos y por unanimidad aprueban y resuelven la celebración de una Junta General Universal de Accionistas.

Ante la presencia del Ing. GABRIEL PINO CARBO , actuando como secretario, es quien procede a constatar el quorum legal estatutario y formar la lista de los asistentes y cumplidos todos los requisitos procede a elaborar el orden del día, el mismo que consta de un solo punto, Conocer y resolver sobre el Informe del GERENTE GENERAL de acuerdo a las actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Conocer y resolver el Informe del Comisario, Conocer y resolver los Estados Financieros del año 2019.

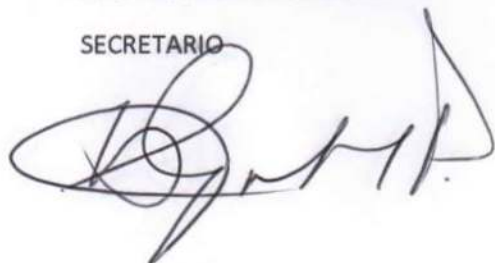
Puestos en consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. Por lo que el ING. GABRIEL PINO CARBO declara valida la Junta General Universal de Accionistas.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, que una vez reinstalada la sesión es leída a viva voz a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y la firman para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales.

EL ING. GABRIEL PINO CARBO , agradece a los asistentes y levanta la sesión.

ING. GABRIEL PINO CARBO

SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Pino Carbo', written over the printed name and title of the secretary.